# La evaluación en ISEF desde la perspectiva del docente: puesta a punto final.

Lic. David Perez López, Lic. Luciana Cantera y Lic. Gastón Pereyra.
perezlopez.dd@gmail.com lucianacantera@gmail.com y gastonpereyra10394@gmail.com
ISEF- UdelaR.

## Resumen

El presente trabajo recopila el recorrido finalizado en 2017 como tesis de grado. Esta investigación centró su interés en indagar las prácticas educativas en las unidades curriculares del tronco común de la Licenciatura en Educación Física del Instituto Superior de Educación Física, puntualmente en relación con las prácticas de evaluación del aprendizaje, las que toman forma en dispositivos que con algún tipo de propósito, fueron puestos en marcha (y creados) por los docentes. Nos ocupamos de saber: tipos, fondos y formas empleadas en ISEF, intentando establecer su relación con el conocimiento surgido en materia de investigación y/o la extensión, en un contexto de referencia universitario

Emplea una metodología de corte mixta, aunque con énfasis cualitativo. Entre los procedimientos de rastreo y búsqueda de información se emplearon un cuestionario on-line aplicado a nivel nacional, análisis de documentos y entrevistas que fueron concentradas en el recorte del grupo de docentes estudiados, situados en esta oportunidad en la sede de Montevideo.

Intentando desentramar los complejos fondos de esta práctica es que nos adentramos en este recorrido. Los hallazgos de este primer estudio dan cuenta de que mucho queda por hacer en relación con el tema de la evaluación en ISEF, como servicio universitario.

**Palabras claves**: Evaluación, Educación Física y Universidad.

## Introducción

A partir de 2006, la Universidad de la República (UdelaR), incluyó entre sus servicios al Instituto Superior de Educación Física (ISEF), tradicionalmente servicio encargado de la formación profesional de los profesores de Educación Física. En este escenario debe ser primordial considerar atentamente a la enseñanza y a la evaluación que allí acontece, tanto

como objetos de investigación -básico o cuanto más aplicado a la educación física-, o como práctica que naturalizada – generalmente a modo de instrumento- es incluida en los cursos. Por la mencionada calidad, el sentido y las formas de evaluación que en ISEF se llevan a cabo, conjugan al enseñar y al aprender en una particular práctica que en sus extremos, podrán o no potenciar la reelaboración del conocimiento a favor del sujeto o del sistema, política o (a) políticamente.

Tomando como eje las prácticas de evaluación de los docentes del ISEF nos ocupamos de saber: tipos, fondos y formas empleadas en ISEF, intentando establecer su relación con el conocimiento surgido en materia de investigación y/o la extensión, en un contexto de referencia universitario. Particularmente en este caso, un contexto que experimentó un aumento exponencial en la matricula del alumnado, lleva a considerar la evaluación para la masividad como un desafío para los equipos docentes.

Nos interpeló el ¿para qué, qué y cómo se evalúan los aprendizajes?, ¿qué relación proponen los dispositivos construidos por los docentes o equipos docentes con el conocimiento?, ¿qué lugar ocupa el estudiante en estas prácticas educativas, en tanto prácticas de formación?, y en el marco de la universidad, ¿qué papel juega el conocimiento surgido de la investigación y/o la extensión en la formulación de la enseñanza y la evaluación del aprendizaje?

Sus tres objetivos centrales fueron: (1) conocer y caracterizar las prácticas de evaluación que realizan los docentes en el Instituto Superior de Educación Física en la actualidad, debido a que es nulo el rastreo de estas temáticas en este servicio universitario y poco frecuente en cualquier institución;(2) indagar -en algunos de ellos, representativos de la diversidad-, los sentidos y significados, motivos, objetos y técnicas con los que se piensan las propuestas de evaluación, y (3) establecer la relación que proponen estas evaluaciones con la extensión y/o investigación.

La evaluación en el ámbito universitario

La evaluación no está ajena al espacio universitario, cobrando en él, un papel trascendental; por manejar uno, es relevante el impacto que sus resultados suponen al momento de definir notas en una escolaridad, que en muchos casos es la que luego define

oportunidades dentro del mundo laboral[1]. Por lo que la evaluación en este ámbito suele entenderse como sinónimo de medición, medida que representaría lo que se sabe o no sobre ese saber especifico de la disciplina.

Es necesario el trabajo de cambio en los supuestos que sustentan estas posturas. La enseñanza, la investigación y la extensión, las tres actividades constitutivas de las funciones del docente en la universidad, comienzan a ser tensionadas y problematizadas de manera contundente cuando se las interpelan desde la teoría de la evaluación, desde una dimensión crítica/ reflexiva, pensadas especialmente en su calidad de actividades vinculadas molarmente a la formación de profesionales (docentes en nuestro caso, además).

Si comenzamos a hablar de evaluación conjuntamente al conocimiento, la primera cobra una gran fuerza teórica y nos resulta necesario comenzar a vincular a la investigación, esta forma de actuar estaría favoreciendo el alejamiento del hegemónico dominio centrado en el control de resultados observables.

Los conocimientos científicos suelen ser dados, por lo que no reciben demasiados cuestionamientos del campo educativo, si entendemos a la evaluación como una posibilidad de apropiación de conocimientos que nos invita a profundizar en sus supuesto y a teorizar, es decir a investigar, muchas veces esta mirada suele ser desalentada y se termina recayendo en simplemente controlar el conocimiento dado. Sarni y Rodríguez (2013, p.28), reafirman esta idea: “su carácter herramental y aplicado, naturalizado en sus prácticas dentro de las instituciones educativas, evita la imprescindible reflexión en clave de práctica pedagógica, sujeta a fines, situada, y como tal, deliberadamente pensada a favor de la compresión del conocimiento y a partir de ello la inclusión en procesos de emancipación”.

Al adentrarnos más en esta temática encontramos que Goldschmid (1990) ha utilizado el recurso de las paradojas para reflexionar sobre la enseñanza universitaria y la problemática que las atraviesa. Santos Guerra (1999) entiende que aquí el término paradoja es utilizado en forma retórica, aludiendo a la aparente incompatibilidad que está presente en un razonamiento, a la contradicción que surge al interior de una teoría, en

[1]Ni hablar del impacto que tiene al momento de elegir asensos y descensos en el propio sistema de grados universitarios entre sus docentes, cuestión que ha sido objeto de otros trabajos de la línea de investigación que nos contiene.

conclusión, a la coexistencia de planteamientos dispares en un mismo discurso o en una práctica profesional como la evaluación.

El último autor citado, realiza una enumeración de estas paradojas que suceden en el ámbito universitario, muchas de ellas ya han sido tratadas previamente en nuestro apartado, vinculadas a las contradictorias concepciones de evaluación que se ponen en marcha, que responden a visiones de mundo totalmente opuestas, a lo que se suma y resurge la polémica en torno al fracaso y éxito del estudiante a partir de los diferentes dispositivos, y como esto repercute en su vida social.

Resulta interesante lo dicho por Santos Guerra (1999, p.379) entendiendo que a pesar de que uno de los objetivos de la enseñanza universitaria es despertar y desarrollar el espíritu crítico, muchas evaluaciones consisten en la repetición de las ideas aprendidas del profesor o de autores recomendados, todos hemos tenido que pasar por estas instancias de trabajo memorístico sin poder llegar a tareas intelectuales más complejas como el análisis o la creación.

Entendiendo la situación actual de la UdelaR, en donde la masificación y condiciones organizativas no están del todo claras, dificultan en muchos casos la posibilidad de una evaluación de calidad. Sin duda, una evaluación rigurosa, productiva tanto para docente y alumno será mucho más compleja (pero no imposible) de poner en marcha si la matrícula es de 800 alumnos en vez de 50. Santos Guerra (1999, p.380) afirma de forma tajante y polémica que “esta masificación acentúa el valor del examen como prueba única”. La rigidez del marco organizativo y administrativo de la universidad pueden atentar con las diversas experiencias que hacen a la formación de sus profesionales, La evaluación debería de ir en búsqueda del acompañamiento de los aprendizajes del saber, enfoque que parecería ser el más acertado según Sarni y Rodríguez (2013), debida cuenta que mediante él, el programa de evaluación y todos sus dispositivos permitirían recuperar la creencia y favorecer la reconversión de los dispositivos de evaluación.

Por otra parte, accederían a habilitar el trabajo con el conocimiento: a conocerlo, a comprenderlo y (re) construirlo.

> […] El alumno en formación tiene que producir, escribiendo, hablando, haciendo proyectos, elaborando materiales. Al realizar distintos tipos de productos el estudiante tendrá distintos tipos de experiencias […] Para esto toda evaluación debe acompañarse de metacognición […] que ayuda al estudiante de formación

> docente a comprender los procesos de construcción y producción del conocimiento […]. (Camilloni, 2004, p.27)

Nos interesa traer a colación la particular forma de evaluar y "aprobar o reprobar" los avances en el escalafón docente, centrado más en la producción académica mediante la investigación y no sobre la enseñanza puesta en marcha en sus cursos, atreviéndonos a creer que esto puede repercutir en el tiempo y atención brindado a una función y no a la otra. Nuevamente citamos a Santos Guerra (1999):

> Se evalúa la docencia de los profesores de tal forma que apenas si adquiere relieve para el intento de hacer bien las cosas, de dedicarles el tiempo y la preparación que requieren. Sin embargo, la forma de evaluar la investigación tiene otro carácter: más exigente, más riguroso, más importante, sin duda. La conclusión es obvia: hay que dedicarse a las cosas importantes, a las que tienen repercusiones sobre la práctica. (p.380)

Conviene recordar que ISEF a la vez de formar parte de la UdelaR, es un centro dedicado a la formación profesional por excelencia, cuestión que lo identificó e identifica a la fecha; -y que la evaluación –también en formación docente debería legitimarse en el contexto e intereses en que se enmarca. Debido a esto hemos de destacar que a nuestro criterio ha de ser comprendida sujeta a algún proyecto político en particular a fin de fortalecer la formación del/ con el profesor. De igual importancia es lo advertido por Sarni y Rodríguez (2013):

> El no instalar la discusión teórica del campo de la evaluación en este ámbito de formación, es una oportunidad política perdida, a la vez que reproduce en él relaciones débiles con el conocimiento, perpetúa la estructura y sesga el análisis a cuestiones técnicas, aparentemente no teóricas. En otras palabras, se corre el riesgo de la reproducción acrítica y la ingenuidad política al pretender asumir transformaciones en el campo. (p.31)

Resaltamos las palabras de Camilloni (2004), quien entiende que la evaluación que se debe plantear en formación docente deberá atender especialmente a recoger información para la toma de decisiones sobre el saber disciplinar. Para esto es necesario no sólo que los docentes sepan lo que enseñan, sino que conozcan el estatus pedagógico y epistemológico de la disciplina en cuestión. En este sentido refiriéndonos tanto a su saber, el cual es facilitado mediante los cursos que imparten, como el que da sentido y forma a las prácticas que ponen en marcha, entre ellas la práctica de la evaluación[2].

[2]Hemos de destacar que la UdelaR, a inicios del siglo XXI, sensible a la falta de formación en educación y enseñanza de sus docentes, ha puesto a funcionar una Maestría en Enseñanza universitaria. En nuestro caso tenemos el privilegio (o lo teníamos) de poseer un cuerpo docente formado como tal, que aunque dirigido a menesteres profesionales, fue incorporando saberes muchas veces invisibles, como el conocimiento sobre Evaluación, Planificación, Metodología, Pedagogía, Didáctica, Curriculum, entre otros.

Por último, nos interesa destacar el papel formador de la práctica evaluatoria, el sentido en que se piensa y presenta los cursos, así como la forma en la cual por el hecho de vivirla, atraviesa a los estudiantes, dejando huellas imperceptibles. Estos estudiantes, docentes a futuro –tanto en la profesión como en la academia-, incorporan todo lo que circula en la materia, sobre todo cuando la ausencia de reflexión suele proyectar/reproducir su proceder a sus prácticas. Concluyendo todo lo que es de importancia para re-pensar la práctica docente, es relevante a nivel profundo para quien la recibe. La formación docente estratégicamente construye significados y despliega significantes, los que necesariamente vale la pena explicitar, para comprender y de ser necesario intentar transformar (Sarni y Rodríguez, 2013).

Más sobre la pesquisa realizada:

Atendiendo a nuestro objeto de estudio desarrollamos un diseño metodológico mixto. La unidad de análisis fueron los docentes, en particular sus prácticas de evaluación. Dada la falta de indagación sobre el tema, sumado a los interese del estudio, se realizó un mapeo inicial amplio mediante un cuestionario on-line, que permitió hacernos de un panorama general descriptivo a nivel nacional sobre la evaluación en ISEF/UdelaR. Se obtuvieron respuestas de 92 docentes, lo que representa 38.3% del total. El análisis de toda esta etapa fue presentado en el 12º Congreso Argentino y 7º Latinoamericano de Educación Física y Ciencias

La segunda etapa fue netamente cualitativa, respetando el enfoque teórico de nuestro objeto de estudio. Se realizó en base a entrevistas en profundidad a docentes intencionalmente seleccionados a partir del perfil de respuestas obtenidas del formulario para la sede de Montevideo. Hemos cruzado los datos tratando de obtener aquellos docentes que utilizan variados dispositivos de evaluación, representando las diferentes áreas y departamentos académicos del Instituto.

La pesquisa presentada ya se encuentra finalizada, a las categorías de análisis construidas podemos destacar algunas conclusiones: (1) En relación con los sentidos, la evaluación es para los entrevistados una práctica usual, aunque epistémicamente desconocida. (2) Sobre por qué evalúan, la totalidad de los docentes entrevistados entienden que lo realizan a pedido de la institución; necesitan poner una nota, calificar, acreditar, sin esgrimir necesariamente razones de fondo. (3) Sobre las formas, los dispositivos más empleados son preguntas abiertas donde se involucra la reflexión y trabajos de producción y creación. (4) La evaluación no se suele ser articulada a la integralidad de las tres funciones

universitarias. Siendo el desarrollo de esta triada esencial para el crecimiento del ISEF en el ámbito universitario. (5) Las decisiones entorno a la evaluación las toma únicamente el docente, el alumno se debe conformar con ser un mero ejecutor de las propuestas.

Finalmente hemos comprendido que los verdaderos fondos de la evaluación remiten a las razones epistemológicas del docente. Es decir, si el docente universitario trabaja en pos de la creación de conocimiento por parte del estudiante o simplemente se dedica a que estos últimos reproduzcan el conocimiento creado por otros. Esos dos enfoques presentan y trabajan con la evaluación de manera totalmente distinta.

Referencias bibliográficas:

Camilloni, A. (2004). Evaluación de la Formación Docente. *Revista Educar, año 7, N°15, Montevideo, CODICEN*.

Goldschmid, M. (1990). 12 paradoxes de l' enseignementuniversitaire. *Conferencia presentada en el Coloquio de la A.I.P.U.* . Niza.

Santos Guerra, M. A. (1999). 20 paradojas de la evaluación del alumnado en la Universidad española. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*.

Sarni, M., & Rodríguez, L. (2013). *Buenas prácticas de Evaluación del aprendizaje: conocimiento e idiología.* Montevideo: Consejo de Formación en Educación, Instituto de Perfecionamiento y Estudios Superiores.